

Manos con inteligencia económica

Una investigación de la UGR demuestra cómo la exposición fetal a la testosterona influye en el comportamiento económico

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Dedos más largos o más pequeños. Comportamiento económico. ¿Están relacionados estos conceptos? Sí. Si tiene el D4 (dedo anular) más largo que el D2 (índice) muy probablemente se será bueno en habilidades de cálculo, rápido, arriesgado (con empuje), vigilante... Es una de las reflexiones de un proyecto científico del profesor Pablo Brañas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Granada (UGR).

Los científicos han analizado el digit ratio (D2:D4), que es el cociente entre el tamaño de los dedos 2 (índice) y 4 (anular). Este índice es un biomarcador de la cantidad de contaminación hormonal (testosterona/estrógenos) que el feto recibe en el primer trimestre (1T) de la gestación. La cantidad de testosterona recibida tiene un efecto en el desarrollo del dedo 4 mientras que los estrógenos afectan el crecimiento del D2 (T. Manning). Llamativo. La exposición fetal a la testosterona está relacionada con el comportamiento económico.

Dentro de la bolsa –o membrana corial– el feto no solo recibe contaminación de testosterona de la madre sino también de sus propias emisiones. Por ello, no es extraño que los niños reciban más que las niñas, según cuenta el profesor Brañas. En consecuencia el cociente es menor para varones que para hembras. Dicho de otro modo los varones reciben una mayor cantidad de testosterona –tanto de la madre como de sí mismos– durante el primer trimestre y tienen un cociente menor.

La siguiente pregunta podría ser por qué es importante el D2:D4 «Porque durante el primer trimestre se forma el cerebro –y los demás órganos– y la contaminación hormonal causa efectos permanentes en la formación del cerebro. Además, dicha contaminación afecta

la manera –los receptores genéticos– en que asimilamos la testosterona ya de adultos. Muchos de estos efectos se trasladarán posteriormente al comportamiento de los individuos en su vida adulta».

El trabajo se ha publicado en PLoS ONE y se llama 'Organizing effects of Testosterone and economic behavior: not just risk taking'. Está financiado por la Junta Andaluza (PO7-SEJ-02547). «Lo que hace que nuestro trabajo aporte 'algo nuevo' a la literatura es que somos capaces de usar lo uno –la inteligencia– como mediador de lo otro –las decisiones bajo incertidumbre–. Nosotros enseñamos no solo que los que tienen menor D2:D4 son más propensos a tomar decisiones arriesgadas sino que la inteligencia hace de mediador en estas decisiones. Para ello usamos el test de Sobel-Goodman que nos

permite descomponer el efecto que la testosterona tiene sobre las decisiones arriesgadas y sobre la inteligencia. Con nuestros datos calculamos que el efecto de la testosterona en las decisiones sobre riesgo están mediadas en un 66% por la inteligencia».

Entre hombres

Otro resultado interesante de «nuestro artículo es que todo este proceso de mediación solo aparece entre hombres y no entre mujeres. Es decir, parece que el mecanismo de transmisión de las características biológicas representadas en el D2:D4 es distinto para los hombres que para las mujeres».

Así, esto no hace nada más que incrementar el debate 'Nurture vs. Nature' que rodea tema del género. «El D2:D4 es una diferencia biológica más entre hombres y muje-

res que se manifiesta en habilidades y preferencias y, en muchos casos, en la manera de enfrentarse a problemas y tomar decisiones. Sin duda, puede tener consecuencias sobre el comportamiento de las personas en su vida adulta. Si estas diferencias son prenatales entonces son independientes de la educación, de las instituciones... Esto no quiere decir que la educación no importe sino que la biología es otro aspecto a tener en cuenta. Cuando hablemos de aspectos institucionales... sería importante que tuviésemos en cuenta que la biología también está», concluye Brañas.

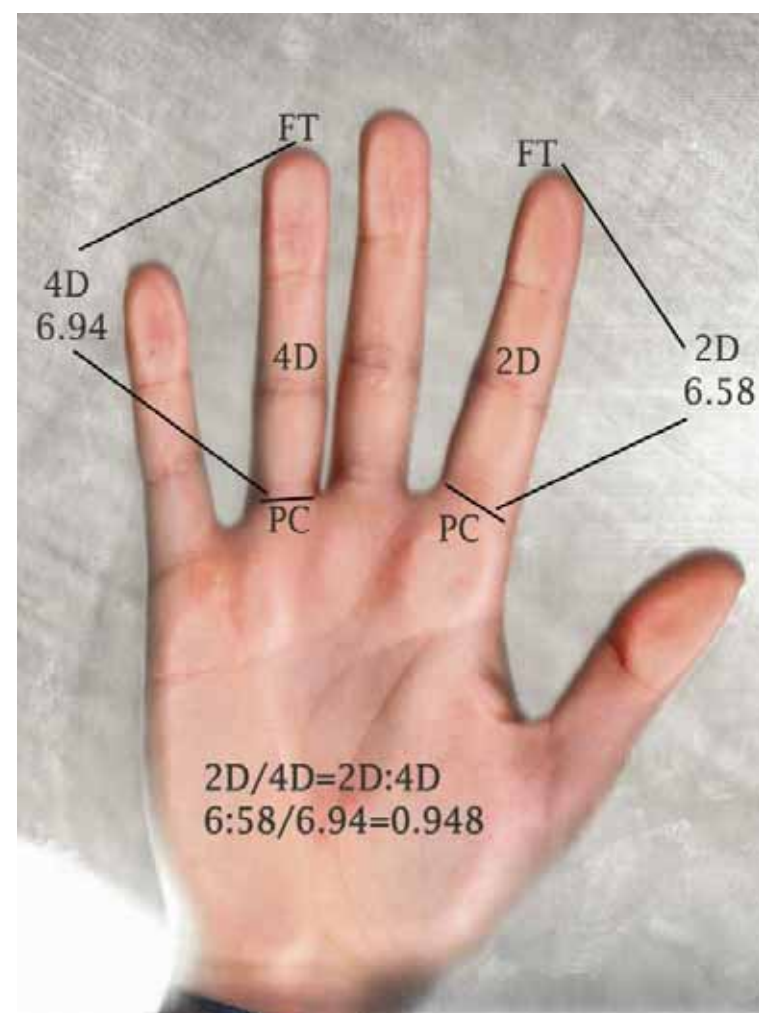
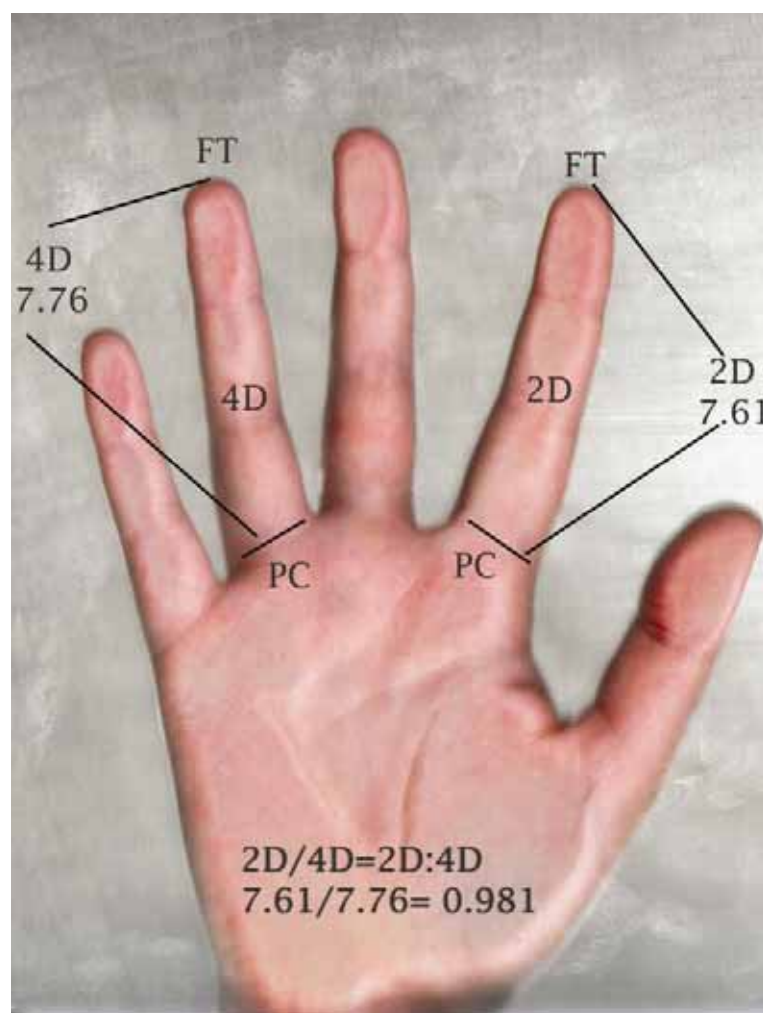
El profesor Brañas junto a otros investigadores ha desarrollado tres proyectos sobre estos aspectos. El primero es el mencionado y publicado en PLoS ONE. El segundo, lo realizaron en 2010. «Este trabajo lo llevo a cabo con mi estudiante Le-



Pablo Brañas
Profesor

«En el laboratorio 'dimos' dinero real a los universitarios para que tomaran decisiones»

vent Neyse y se centra en altruismo». El tercero, realizado en 2011, es un mega proyecto. Con una muestra de 700 estudiantes pretenden ver la relación entre el DR y resultados en juegos experimentales (justicia, confianza y altruismo).



Quienes tienen el dedo anular más largo que el índice son más arriesgados y tienen más habilidades de cálculo. ■ LEVENT NEYSE

La UGR aprueba el máster universitario en Abogacía

■ A. G. P.

GRANADA. La Universidad de Granada (UGR) ya le ha dado el visto bueno al máster universitario en Abogacía. Estos estudios –están relacionados con la nueva Ley de Acceso a la Abogacía– se ofertarán en el curso 2012-2013. Al menos esas son las previsiones de la Universidad granadina. El plan de estudios ya está diseñado y ahora falta la verificación por parte de los órganos

de la Administración.

El diseño del plan de estudios del máster permite «afirmar que los resultados del aprendizaje serán óptimos con un alto grado de satisfacción del alumnado. Estos resultados son corroborados por la calidad de la formación especializada que se propone como por la alta tasa de inserción laboral que se prevé dado el máximo interés y el carácter profesionalizante del máster. Por otra

parte, tanto la aceptación como el progreso y los resultados académicos se valorarán periódicamente mediante mecanismos tales como encuestas de satisfacción normalizadas que se utilizarán como recogida de información para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios. Igualmente, la Facultad de Derecho implantará un sistema de evaluación y seguimiento de los resultados a los seis meses y al año de la finalización de estos estudios».

El nuevo máster se impartirá tanto en instalaciones de la Fundación EPJ –Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada– como en Derecho.

El Servicio de Becas de la Universidad prorroga el plazo de entrega de documentación

■ A. G. P.

GRANADA. Prorrogado el plazo de entrega de documentación. El Servicio de Becas de la Universidad de Granada (UGR) permanece cerrado desde el día 24 de diciembre hasta el ocho de enero. Por eso, «el plazo de presentación

de documentación, relativo a las becas gestionadas por este servicio, queda interrumpido durante dicho periodo. Aquellas personas solicitantes de beca que estén pendientes de entregar cualquier tipo de documentación podrán hacerlo a partir del próximo día nueve de enero, prorrogándose, por tanto, el periodo de presentación».

Es la nota con la que informa el vicerrectorado de Estudiantes de la UGR de que atenderá de nuevo a los estudiantes a partir del lunes, día nueve. En los últimos años el número de solicitantes de becas se ha incrementado notablemente.